

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO, 13 AGO 2010

N° 1336 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-124-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°1307 de fecha 09.07.2010, que designa Subrogantes que indica;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-124-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 1, 3; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT N° 92.448.000-9, por la compra de: 1000 Comprimidos Eritromicina 500mg, 100 Pomos Clotrimazol al 1% crema, por un monto total de \$82.000.- (Ochenta y dos mil pesos.-) mas IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-124-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **LABORATORIO CHILE S.A.** RUT N°77.596.940-7, por la compra de: 60 Sobres Schampo Pediculicida, por un monto total de \$9.000.- (Nueve mil pesos.-) mas IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-124-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 4, 5, 6; a **LABORATORIO BIOSANO S.A.** RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 300 Ampollas Suero Fisiológico al 0,9% x 5ml, 600 Ampollas de Metamizol, 500 Ampollas Diclofenaco Sodico 75mg, por un monto total de \$ 62.900.- (Sesenta y dos mil novecientos pesos.-) mas IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-124-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 7; a **SOCOFAR S.A.** RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 50 Pomos Diclofenaco en gel, por un monto total de \$18.250.- (Diez y ocho mil doscientos cincuenta pesos) más IVA.
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-124-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 8; **PHARMA GENEXX S.A.** RUT N°76.669.630-9, por la compra de: 100 Frascos Paracetamol gotas, por un monto total de \$22.500.- (Veinte y dos mil quinientos pesos) más IVA
- VI. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- VII. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VIII. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE . CUENTA Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)



[Signature]
MARILENE CATALAN MARIN
ALCALDESA(S)

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-